

Inscripción Registro de Valores N° 1129

Santiago, 16 de mayo de 2016
GAF/HE/06/2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Sr. Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esta Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esta Superintendencia como hecho esencial que con fecha 16 de mayo de 2016, Empresas Lipigas S.A., comunicará a la prensa especializada los resultados consolidados al cierre del primer trimestre de 2016. Dicho comunicado es el que se encuentra adjunto. Cordialmente, saluda al señor Superintendente,



Angel Mafucci Solimano
Gerente General
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

JMBA/ORa/ag.
c.c.: Carpeta SVS
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores